

# EL OBRERO FERROVIARIO

Organo de los Sindicatos Ferroviarios  
De TALLERES Y TRAFICO

ADHERIDOS A LA F. O. R. A.

APARECE QUINCENALMENTE  
2.ª ÉPOCA

Redacción y Administración

PORTO PAGO MENDOZA 1856 - U. T. 3180, Libertad

## NUESTRA OBRA

### Algunas consideraciones de orden moral

La misión histórica de la organización sindical consiste—como se ha dicho muchas veces—en preparar un nuevo mundo social: el de los trabajadores libres. La tarea de la organización es tan grande como justa; y por la misma razón, digna de los mayores esfuerzos y sacrificios.

Desgraciadamente, la inmensa mayoría de los trabajadores organizados no tienen una clara conciencia de ello. Para muchos la organización no pasa de ser un mero instrumento de mejoramiento. Ellos, al ingresar en la organización, no lo hacen con ningún propósito social, sino para satisfacer su más sordido egoísmo: una mejor remuneración y, a la vez, ponerse en salvo de las venganzas patronales.

Este fenómeno, en ninguna parte se ha manifestado con tanta nitidez como entre nosotros. Al iniciar la labor de organización, la inmensa mayoría del gremio permaneció indiferente a los llamados. ¡Por qué está? No fué, como podría suponerse, porque estuviera bien, no; la situación de ese entonces era mucho peor que la de hoy. El deseo, pues, de salir de ella, de crear nuevas y mejores condiciones debía ser general. Sin embargo, la mayoría no se movió. ¿Por qué? Por temor. El miedo a la confusión de cuatro o cinco años atrás, existe, en cambio, igual o mayor egoísmo.

El nivel moral de los asociados no se ha elevado mayormente. En las órbitas sociales que se publican en EL OBRERO FERROVIARIO, no hay número en que no se registre una o varias expulsiones, generalmente motivadas por defraudaciones a la misma organización.

Ante el sucederse de estos hechos—que constituyen la mayor vergüenza de nuestra organización—entendemos que ha llegado el momento de conceder una mayor atención a los problemas de esta índole.

Debemos procurar por todos los medios la elevación de la dignidad personal de los militantes, porque sólo así la organización podrá examinarsen con pasos seguros a la realización de sus más elevados propósitos. Si queremos ver coronada nuestra obra, debemos ampliar la propaganda, que hasta hoy se ha concentrado casi exclusivamente en el proselitismo.

Sin descuidar ésta—ya que aun no están en la organización todos los que debieran—debemos dedicar una atención preferente a la educación moral e intelectual. Porque no cabe la menor duda que elevando la capacidad y la capacidad individual, se hace también obra revolucionaria.

M. Viamonte.

valor alguno el hecho de que su discusión y aplicación no han satisfecho completamente.

Los ferroviarios que se lamentan, alejándose o sembrando la discordia, debieron comprender que solo cuando los escalafones se podrán confeccionar mejor y lo más rápido posible.

En cambio, la mayoría espera a semejanza del pueblo de Israel, que las mejoras incluidas en los escalafones, aumento de sueldo, licencia, etc., caigan del cielo o que sean concedidas por las empresas y gobierno por que sí. ¿Acaso para conseguir la Reglamentación del Trabajo no hubo necesidad de sostener una lucha titánica?

Pues bien, tanto para su cumplimiento como para las futuras conquistas, debió ser indispensable la organización. Debilitada ésta, por causas que no es el momento analizar, no fué más ni menos que llevar la tranquilidad a los directores y gobierno, quienes al no tener jamás resuelto con rapidez los asuntos puestos a su consideración. Ellos, empresas y gobierno, solo obran con rapidez, cuando peligran sus intereses. Hay que confesar, pues, que se ha estado equivocando si se ha creído que el bienestar de los ferroviarios debió depender solamente de las conferencias y discusiones de los delegados. Las discusiones solamente tienen y dan resultado práctico, cuando detrás de los representantes está la fuerza de la organización.

Y en ninguna conferencia, los delegados pueden obtener más de aquello que los mismos trabajadores pudieran arrancar con sus fuerzas.

Es desconocer la realidad y dudar de la capacidad e inteligencia de los trabajadores si no se confía la obra de emancipación en ellos mismos.

Hoy más que nunca, los ferroviarios deben dispónese a engrandecer la organización, que sus aspiraciones vendrán como consecuencia.

H. V.

## REDENTORAS

En la orquesta de uno de los principales teatros de Madrid hay tres señoritas; dos tocan el violín, una el arpa. El escándalo ha llegado a su límite en ciertos espectadores pudibundos; casi todos coinciden en un decir, al salir del teatro: «¡Qué ridículo, soberanamente ridículo, farsa que, sin duda, han copiado de "Les rois dans l'exil", de Daudet.

Los argumentos que se oyen en el pasillo de butacas son definitivos. Buenos días a esta señora italiana, que, arrastre la sirga en los ríos, cargue cestos de mineral en los pozos y detenga a los transeúntes en la esquina de las plazuelas. Pero ¡tocar el violín! Eso pugna con la biología.

Lo más triste es que son las mujeres quienes se demuestran con las simpáticas muchachas que han seguido, por el estudio, librarse de caer en la servidumbre o en la prostitución. Para ellas, la misión de la mujer es enamorar—y ya lo ha dicho Spencer—nada se enamora de una mujer porque sea alemana o italiana. ¿Cómo ha de apasionarse viéndola arrancar de un instrumento, más o menos panzudo sincopas, mordenes y semifusas?

Para los detractores del feminismo, el director de orquesta debió hablar a las violinistas cuando se presentaron a pedir trabajo, en estos o parecidos términos: «Señoritas: es cierto que tocan ustedes prodigiosamente; pero es menester que sepan que M. Peacock ha observado que el peso del cerebro masculino, con relación al femenino, es de 50 a 44; que Hoffman ha demostrado que los cerebros de las mujeres pesan 2 onzas menos, y Laurent, que su diámetro cerebral es exiguo. Así, pueden ustedes dedicarse a tipos sicilpíticos, para lo cual maldoito si se necesita talento».

—¿habrían contestado las bellas artistas humilladas—¿qué culpa tenemos nosotras de tocar el violín mejor que aquel señor que tiene la cabeza más grande que la bola de un puente? Eso de que el pensar perjudica a la generación, aun cuando fuera otra cosa que una tontería, sería aplicable también a los hombres, porque no son las mujeres solas las que perpetúan la especie. Ustedes va si sermón o no como profesoras de orquesta, y no se meta en lo que no le incumba, porque estamos de fisiología hasta el copete del atril.

La madre de Bacón—dice un pensador distinguido—no hubiera podido escribir el "Novum Organum", o hubiera sido incapaz de tener por hijo a Bacón. Es una afirmación que otra cualquiera que pudiera ser aplicable al padre. Pero ¿es que todas las mujeres engendran Verulamios? Generalmente las más bestias engendran alcornoques. Son pocas las que se deciden a andar en cuatro pies para que su hijo escriba el "Fausto". Cuando más que los hombres escriben pocos "Faustos" y bastantes majaderías.

Hablando de una profesora inminente, decía una señora indignada. —No le valdrá más cuidar de sus hijos?—No los tiene, le contesté. —¿Y a su marido?—No le valdrá más cuidar de su obra. —¿Y a sus hijos?—O tener su ca-

claración de principio extractada de la carta orgánica de la F. O. R. A., y que, en consecuencia, hace innecesario y superfluo todo preámbulo.

Además, quien tenga curiosidad y paciencia de estudiar este primer caso de subordinación, podrá comprobar sin mucho esfuerzo:

1.º Que dicho "preámbulo", por su léxico y "alto estilo" literario, no tiene la menor semejanza con el proyecto de la mayoría, y

2.º Que párrafos íntegros del susodicho "preámbulo" son iguales, palabra por palabra, al "programa de acción sindical del partido comunista", redactado por una comisión especial integrada por el profesor Alberto Palcos y dos militantes destacados del partido comunista, pero igualmente ajenos al comité pro unidad.

Si así se empieza, no cualquiera puede imaginarse donde se irá a parar, si el principio de la subordinación se afianza.

U. O. S.

## PUBLICACION OFICIAL

### Notas cambiadas entre la Junta Central y los comités de Tráfico y Talleres

En EL OBRERO FERROVIARIO último se ha explicado brevemente el fin que se persigue con la publicación de las comunicaciones de importancia que se cambian entre los comités de estos sindicatos y la Junta Central.

Ella tiene a facilitar a las secciones y socios un conocimiento preciso y exacto de la actitud que cada parte adopta como asimismo las razones en que se fundamentan.

Es conveniente, pues, que estos documentos sean debidamente estudiados.

Las dos últimas notas que hoy se publican, complementan y amplían las anteriores y superan a ésta en importancia.

He ahí su texto:

Nota 3.ª de la Junta Central  
Buenos Aires, enero 16 de 1922.  
— Camaradas Francisco Rosanova y Rafael Kogan, secretarios de Tráfico y Talleres. — Méjico 1856, Ciudad. — Estimados camaradas: En su oportunidad fueron en nuestro poder vuestras atentas notas números 85, 86, 87 y 88, que pasamos a contestar.

Número 85: Sobre el particular esta Junta Central en su reunión de fecha 13 del actual, resolvió mantener su resolución anterior y que motivó la nuestra de fecha 29 de diciembre ppdo., por las razones siguientes:

1.º Porque la circular 26 es el fiel reflejo de lo acontecido.

2.º Porque el hecho de llevar los antecedentes de ese asunto al próximo congreso mixto es suficiente garantía para que nadie pueda sospechar de la rectitud de esta Junta Central.

3.º Porque en el supuesto de que hubiera alguna contradicción entre los hechos ocurridos y la circular que mencionamos, los delegados estarán habilitados para comprobarlo y por otro parte, en el caso de tomar cualquier determinación al respecto, bastaría su actitud en la que hubiere adoptado su sección con nuestra circular 26.

Número 86: Al respecto de nuestro pedido a esos comités sobre los concretos que exigía esta Junta al compañero Higinio Gallegos a raíz de un sueldo suyo aparecido en EL OBRERO FERROVIARIO y en el cual se insinuaba la existencia de cargos contra esta Junta, se resolvió solicitar de la comisión mixta respectiva, su intervención en el asunto, a objeto de conseguir que el nombrado camarada concrete lo que contenga que decir de este cuerpo, pasando dicha de esa comunicación a esos cuerpos centrales.

Sobre este punto, debemos manifestar que esta Junta se sorprendió un tanto, pues la resolución tomada por esos comités, anulando otra igual de esta Junta aceptada por todos los miembros en la reunión de fecha 4 de enero del corriente año, demuestra una desconsideración absoluta por este cuerpo, máxime tratándose de una cuestión que interesa pura y exclusivamente a él.

Con respecto a la actitud de EL OBRERO FERROVIARIO aprobada últimamente por esos comités, esta Junta en la misma reunión resolvió mantener su resolución anterior, de la cual tienen conocimiento esos Comités Centrales.

Número 87. — Sobre el particular se resolvió solicitar de esos comités, que esta Junta en ningún momento pretendió desconocer lo que estipula el artículo 5.º que ustedes mencionan. Pues de acuerdo a lo que se desprende de la nuestra número 25, se trataba simplemente de una proposición que partía de esta Junta Central, pero que dejaba amplia libertad a los sindicatos para obrar como mejor creyeran conveniente. En vista de la respuesta obtenida de esos comités centrales, nos es grato comunicarlos que la Junta Central resolvió dejar sin efecto la resolución tomada anteriormente a ese

respecto, pues para adoptar las conclusiones de esos Comités Centrales se tropezaba con una serie de inconvenientes insalvables.

Número 88: Al respecto se resolvió mantener la resolución anterior; es decir realizar la gira de propaganda tocando las secciones que más lo necesitan por exclusiva cuenta de esta Junta Central. Por esa causa solicitamos de esos sindicatos nos sea enviada a la mayor brevedad una lista con la nómina de secciones que a juicio de esos comités necesitan con más urgencia de recibir la correspondencia, en cada una de las secciones.

En la seguridad de que los compañeros que componen esos Comités Centrales tomarán en cuenta todas las razones que anteceden, nos es grato saludarlos cordialmente.

Por la Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria.

Antonio Tramonti  
Presidente

M. Buyan  
Secretario General

Respuesta de los comités—  
Buenos Aires, enero 25 de 1922.  
— Camaradas Tramonti y M. Buyan, presidente y secretario de la J. C. de la Confraternidad Ferroviaria, Alberto 355, Ciudad. — De nuestra estima:

Obra en poder de estos comités vuestra nota No. 143 de fecha 16 del corriente, en la que nos hacéis conocer las resoluciones que esa Junta Central adoptó en su sesión del 13 del mismo, sobre los diversos problemas que habíamos planteado en nuestras anteriores.

Antes de entrar a contestar una por una las cuestiones que vuestra nota se refiere, citemos manifestar, con la debida franqueza, que esas respuestas, además de no habernos convencido (y estamos por creer que ellas no convencen a nadie) no responden siquiera a los argumentos fundamentales expuestos en nuestras notas de fecha 11. La respuesta que esa Junta da a cada una de las cuestiones, no tiene explicación lógica ni justificación moral posible. Esa Junta, o para hablar con más precisión, la mayoría de sus miembros, que han aprobado semejante actitud, revelan tener un concepto muy raro y original de su responsabilidad y de su deber de militantes obreros. Y si no fuera que tenemos el propósito de que esta cuestión, a la vez que entre Vds. y estos comités, se ventilen en las secciones, en vez de refutar vuestras afirmaciones—como vamos a hacer—nos limitaríamos a insistir en nuestras anteriores, ya que— como lo advierte el adagio popular—no hay peor sordo del que no quiere oír. Y esa Junta, con su respuesta, demuestra, precisamente, no querer oír razones.

Para corroborar lo que afirmamos, vamos, pues, a analizar brevemente vuestra respuesta:

Informe sobre el ex secretario B. B. — Según vuestra nota, no publican los informes de la comisión y de los contadores porque la circular 26 es fiel reflejo de lo ocurrido; porque, con llevar el asunto al congreso mixto, nadie puede abrigar sospechas, y que, por último, la actitud que pudieran tomar los delegados debería tener por base las resoluciones que las secciones tomen sobre vuestra circular 26.

Ahora bien; basta un instante de reflexión para darse cuenta que esa razonamiento es ilógico e inconsistente.

Para demostrar lo que ustedes afirman, es necesario hacer precisamente lo que nosotros pedimos y Vds. no quieren. Es decir, solo pu-

## REFLEXIONES DEL MOMENTO

Los ferroviarios deben pensar seriamente sobre el resultado de su pasividad e indiferencia por la organización. Y si lo hacen se darán cuenta que están en un lazo involuntario de reacción, ocupando cada uno su puesto, a fin de no seguir permitiendo que sus enemigos abunden de las circunstancias. Siempre está a tiempo para corregir errores. Hay que reaccionar; alejarse de la organización, significa entregar el poder de los caprichos y arbitrariedades de los superiores, quienes abusan, en virtud que los ferroviarios no se encuentran lo suficientemente fuerte como para averiguar esos actos que humillan y avergüenzan.

Un gremio desorganizado es un gremio sin personalidad, sin ningún valor para el desenvolvimiento emancipador de la clase. Debiera saberse que el bienestar material y moral del obrero está en encontrarse fuertemente unido en un lazo solidario, porque de este modo a la vez que mejorando su situación va realizando su magno propósito de libertarse del actual régimen capitalista. Sin organización sindical, no será posible jamás a los trabajadores llegar a imponer sus aspiraciones; por eso, necesitamos una mayor comprensión del valor real e histórico del sindicato, que hoy se desconoce.

Los ferroviarios tienen a su favor una larga experiencia que les permite darse cuenta con claridad, que colocándose al margen de la organización, es lo mismo que entregarse a la esclavitud; dando lugar, al mismo tiempo, a que los compañeros valientes y decididos sufran las peores consecuencias, ya que serían las víctimas predilectas del odio patronal. Además, si como se ha dicho, el

porvenir de la clase obrera depende de la organización, ¿que porvenir puede esperarse si no se está en ella?

¿En que condiciones vivían los ferroviarios antes de la histórica huelga de 1917? Nadie ignora que fué a raíz, precisamente, de la lucha sostenida que pudieron gozar de innumeras mejoras—comparando las condiciones que regían con anterioridad—que debieron ir en aumento, si los ferroviarios hubieran sabido consolidar y perfeccionar su instrumento de guerra: la organización.

Con pasividad e indiferencia no puede llegarse a ninguna parte. Y como las empresas del riél solamente cambian de actitud ante la fuerza, de ahí que para mejorar el personal además de bien organizado ha de estar después listo a luchar.

Quiere decirse, entonces, que sin contar con la organización no es posible pretender mejores condiciones de vida y de trabajo, ya que es necesario contar con el "medio" a fin de conseguir el propósito que se persigue. ¿Y cual, si no la organización puede ser ese medio?

Ella, solamente ella, puede, por su propia acción, materializar nuestros anhelos!

Si por falta de fuerza no se ha llegado aún hacer cumplir estrictamente la Reglamentación del Trabajo, dictada a raíz de la huelga de 1917, ¿que podían esperar ahora los ferroviarios, si prosiguen en contra de sus propios intereses, fomentando la desconfianza en lugar de propagar el valor de la organización; haciéndose eso de la propaganda; hacéndose eso de las empresas y secretarios, en lugar de estrechar filas?

—¿No le valdrá más cuidar de sus hijos?—No los tiene, le contesté. —¿Y a su marido?—No le valdrá más cuidar de su obra. —¿Y a sus hijos?—O tener su ca-

Los partidarios de la subordinación, o sea la mayoría de la comisión, fué llamada al orden por los directores del partido comunista, que de acuerdo a la nueva fórmula, ejerció la dirección. El proyecto de carta orgánica por ellos elaborados, no resultó lo suficientemente comunista, ya que en él falta la disciplina férrea, la centralización y el reconocimiento explícito del tutelaje comunista, etc.

Cuando se formularon estas observaciones, los proyectos de la mayoría y minoría, estaban impresos. ¿Qué hacer, pues, para remediar el mal?

No pudiendo destruir lo hecho, se pensó hacer algo nuevo y de ahí surgió ese pegote que se llama "preámbulo" y que está dando lugar a los más risueños comentarios.

Los lectores podrán ver que dicho preámbulo, además, de estar pegado con engrudo al folleto, no tiene la menor relación con el proyecto elaborado por la mayoría de la comisión, que ya contenía una breve de-

biendo dichos informes es como el gremio habría si la circular es o no un reflejo fiel de lo sucedido.

20. La segunda afirmación es tan poco sólida como la primera. Ella no constituye una garantía, sino todo lo contrario. Porque la mayoría de esa Junta no debe ignorar que el congreso mixto — que debe juzgar sus actos — no necesita autorización para ver esos informes, revisar las cuentas, actas, etc., ya que él tiene facultades amplias para eso y para mucho más. De manera, pues, que esa junta con esa actitud revela que no reflexionó bien lo que dice, porque decir que es suficiente garantía el hecho de que los antecedentes del asunto sean llevados al próximo congreso mixto, es como si para demostrarnos su bondad, la Junta dijera que no se opone a que llueva o sople viento. . . . Porque no debe olvidarse que, sobre el congreso mixto — una vez constituido — la Junta tiene tanta influencia como sobre el viento y la lluvia a que nos hemos referido.

A parte de estos razonamientos, que podrían ampliarse y extenderse al infinito, el error de los miembros de esa Junta salta a la vista como plantear el problema, no ya sobre deberes y derechos que como cuerpo representativo tiene, sino sobre consideraciones simples de orden moral. Si la Junta ha procedido correctamente, si todos sus miembros han cumplido con su deber, no hay motivo ni razón alguna para ocultar dichos informes ni ningún documento. Su publicación en este caso, no haría más que afianzar su prestigio. Si por el contrario, no hubo corrección; si se han cometido actos censurables, menos razón hay para no hacerlos conocer al gremio, que sería a la vez que víctima el único llamado a remediar esos males.

Por otra parte, esa Junta que es la directamente afectada por el asunto, al negarse a publicar esos informes parecería que no tiene valor o que desea substraerse al juicio del gremio. Y esto no concuerda con la condición de dirigentes de organizaciones, que deben dar cuenta de todos sus actos para ser dignos en todo momento de la confianza de los asociados. Además, con esa actitud, la mayoría de esa Junta se ha colocado en nivel más bajo del de cualquier político, que por lo general cuando es objeto de acusaciones o de sospechas, suele pedir una investigación de sus actos. En cambio, los que constituyen la mayoría de esa Junta, que han hecho caso omiso de nuestra primera observación sobre la omisión de las cotizaciones de febrero que importaban \$ 3.064,50, desatienden la misma hasta el extremo de que el desafío llega a triplez, como se ha dicho — han inducido a estos Comités a formular su proposición anterior.

En mérito a las razones precedentes, esperamos que la Junta Central — dándose cuenta del error que ha cometido — se apresure a rectificar las resoluciones que han dado margen a estas observaciones.

Sin otro motivo, os saludan fraternalmente. Por los Comités.

R. Kogan Secretario Gral. Talleres

Fco. Rosanova Secretario Gral. Tráfico.

de los que ganan menos, o por un procedimiento inverso, rebajando los sueldos más elevados de lo que se obtendría un beneficio positivo para la causa social.

A pesar de todo, nosotros no insistimos en la ampliación propuesta, ya que ella — como se explica en la comunicación — se hacía siempre que esa Junta estimara en verdad necesaria y útil la unificación de los sueldos de los empleados, asunto que, a nuestro juicio, no tuvo al issue mayor valor para la organización y que esa Junta Central no debió plantear.

Jiras de propaganda — Adn cuando todas las resoluciones que contestamos han sido poco felices, la adoptada sobre las jiras nos parece que bate el record de insensatez. Porque, cabe preguntarse: ¿Qué se propone la Junta? ¿Hacer propaganda, aclarar dudas, disipar temores? Si es así no vemos por qué no se quiere aceptar la cooperación de estos Comités. Y por otra parte, ¿qué aclaraciones podrían dar a las secciones los miembros de esa Junta ya que ellos no están, como nosotros, en relación constante y directa con las mismas no conocen sus dificultades? Y que esto no es una afirmación caprichosa, lo han puesto de manifiesto Vds., cuando, al propio tiempo que rehusan nuestra cooperación, solicitan los juicios que nos hacen fundadamente de la sinceridad de los que proceden en tal forma.

40. Que todo aquel compañero que estime a la organización no debe de sentirse sorprendido en su buena fe por esas afirmaciones calumniosas, ya que, como decimos, el juez soberano será el próximo congreso mixto y cuyo veredicto estará libre de la más insignificante sospecha. — La Junta Central.

Este es tanto más necesario y lógico, desde el momento que, estatutariamente, la propaganda está a cargo de los Comités de los Sindicatos y no a cargo de esa Junta. Pero razones de orden económico y moral — como se ha dicho — han inducido a estos Comités a formular su proposición anterior.

Los Comités — lo repetimos — creen que esta resolución es fruto de una obsesión, pues se resisten a creer que esa Junta pueda tener relación con las manifestaciones que el ex secretario Basanta hiciera en Bahía Blanca. Y por lo mismo, insisten y esperan que la Junta Central rectifique esta resolución.

R. Kogan Secretario Gral. Talleres

Fco. Rosanova Secretario Gral. Tráfico.

te pueden invertirse en sitio y fecha donde puede pasar esta comisión a retirar los cargos que haya.

### DECLARACION DE LA JUNTA CENTRAL

La Junta Central nos pide la publicación de lo que sigue:  
Personas interesadas en obstaculizar la marcha ascendente de nuestra organización, fuera y hasta dentro de ella, se ocupan de hacer públicas declaraciones tendenciosas y falsas, cuyo objeto inmediato no es difícil prever.

Velando por la estabilidad y solidez de la Confraternidad Ferroviaria, cumplimos con el deber de desmentir categóricamente todas esas especies infamantes, al mismo tiempo que declaramos:

10. Que en ningún momento este cuerpo central ha pretendido rehuir las responsabilidades que pudieran haberle durante su actuación al frente del gremio.

20. Que el próximo congreso mixto tendrá a su cargo la tarea de juzgar la conducta colectiva, como asimismo la de cada uno de sus miembros.

30. Que por esas razones huelgan los ataques y diatribas que surgen en alrededor y que hacen sospechar fundadamente de la sinceridad de los que proceden en tal forma.

40. Que todo aquel compañero que estime a la organización no debe de sentirse sorprendido en su buena fe por esas afirmaciones calumniosas, ya que, como decimos, el juez soberano será el próximo congreso mixto y cuyo veredicto estará libre de la más insignificante sospecha. — La Junta Central.

### Siempre más unionista

Aclarando conceptos y deslindando posiciones

Las discusiones que se vienen suscitando entre nosotros, con motivo de los hechos que son del dominio de todos, vienen dando lugar a no poca confusión en lo que a nosotros respecta.

Muchos camaradas, al ver nuestra actitud un tanto intrasigente se quedan perplejos. Sabiendo que se que siempre hemos sido excesivamente tolerantes; que hemos sacrificado a la unidad del gremio todo lo que podía sacrificarse, creen descubrir en la actitud de hoy una cierta contradicción con la de ayer y hasta no faltan los que la interpretan como un aspecto de arrepentimiento o deslindamiento.

A los que tal cosa piensan, queremos significarle que se equivocan. Hoy somos tanto o más unionistas que ayer. Por la unidad del gremio, todos los sacrificios son pocos. En consecuencia, lejos de estar arrepentidos, estamos hoy más dispuestos que nunca a trabajar por su consolidación.

Pero la unidad de los obreros del riel — por la cual hemos luchado y estamos dispuestos a continuar luchando — ha de ser para defender los intereses de los ferroviarios y, en cierto modo, de los trabajadores en general y no para satisfacer los apetitos de algunos individuos o para servir de instrumento a determinadas partidas políticas o simples camarillas.

Y cuando se nota una desviación en este sentido, el deber de todo unionista sincero es combatirla abiertamente. El silencio, en situación semejante, además de inmoral, constituiría una cobardía y una traición a la unidad, que sólo puede existir mientras se mantenga sobre una base de sana moralidad y persiga, como objetivo fundamental y único, la práctica de la solidaridad.

Además, si los estatutos no han de servir como hoja de parra, nos parece que el fundamental deber de cada militante — ya que la organización no es otra cosa que el conjunto de los asociados — es velar por la moralidad, desde que, según el Art. 20. de los estatutos, la Confraternidad, entre sus grandes propósitos, abraza el de mejorar las condiciones morales de los ferroviarios.

Por lo tanto, entendemos que para consolidar la organización, — por más que se diga o se pretenda hacer creer lo contrario — sólo contribuyen los que tratan de realizar sus grandes propósitos sin apartarse de las prácticas honestas que la misma organización señala.

Al decir esto deseamos dejar claramente establecido que no pretendemos ni exigimos perfecciones imposibles, pero, sí, sinceridad.

Los errores — cuando se reconocen lealmente — no constituyen ninguna vergüenza, desde que ningún ser humano está exento de ellos. Pero cuando los que los cometen, los ocultán, significan que además de torpe es inmoral.

Así como suele decirse de los individuos — especialmente de los que hacen o viven la llamada vida pública — que no basta que sean decentes, sino que deben parecerlo, lo propio decimos y pretendemos nosotros de la organización. Ella debe ser y parecer en todos sus actos altamente moral.

Es por esto que la actitud de hoy, lejos de ser contradictoria, nos parece que complementa la de ayer, por cuanto tiende a consolidar la unidad y a levantar el prestigio de nuestra organización por encima de toda sospecha.

Con esto, además de aclarar nuestro pensamiento, entendemos deslindar posiciones. Si las secciones creen, pues, que diciendo la verdad se perjudica a la organización, nosotros lo declaramos una vez más, dejaremos nuestro puesto a otros, ya que abundan los individuos capaces y dignos en ocultamientos y mistificaciones. Hemos trabajado por la organización con todo entusiasmo y fe, y no estamos dispuestos a que los enemigos de ella exploten nuestras palabras contra la organización y la unidad. Jamás seremos un obstáculo a adoptar actitudes en pugna con nuestra conciencia.

Si hemos transigido en cuestiones de principios y de tácticas, no estamos dispuestos, en cambio, a proceder en la misma forma en estas cuestiones de orden moral. En estas cuestiones, la transigencia se llama hipocresía y hasta ahí no estamos dispuestos a llegar. F. Rosanova.

### MANIOBRAS DE LAS EMPRESAS

El cuadro de la falta de tráfico en el F. C. Pacifico

Las empresas ferroviarias, hábiles en aritméticas no desperdician oportunidad para sacar provecho de cualquier situación. No importa que engaño al público como a niños, que coloquen al gobierno en el vergonzoso papel de lacayo o que queden en la calle, a merced del hambre, trabajadores con muchos años de servicio. La cuestión es aprovechar la ocasión de aportar a sus arcas, sin fondo, algunas libras esterlinas más. Todos los días llegan quejas del personal sobre la forma de proceder de las empresas que, alegando falta de trabajo, exoneran, rebajan y trasladan a hombres con muchos años de servicio, para hacer desempeñar luego, esos puestos a personal aventado, llamado de afuera, o recargando a los que desempeñan otros trabajos, aun cuando no reúnan condiciones para ello, violando así las disposiciones vigentes que con tanto celo se hace cumplir al personal organizado y por las que han debido soportar más de un castigo.

El móvil de la empresa es desprenderse del personal que tiene mayor sueldo para reemplazarlo por otro que, aparentemente, hace el mismo trabajo cobrando menos. Es el caso de peones de limpia, etc., corriendo de guardas, mientras éstos son rebajados, trasladados o exonerados "por falta de tráfico".

A la serie de denuncias que a este respecto nos llegan, debemos agregar hoy la de la sección Palmira, que hace constar en forma concreta y clara lo que la empresa viene haciendo en aquella estación. De la naturaleza de éstas nos exime de comentarios, pues ella demuestra en forma que no admite dudas el cinismo con que allí proceden que — dicho sea en honor a la verdad — es el que emplean todas las empresas en todas aquellas secciones donde no encuentran quienes se opongan a sus abusos, ya por carecer de fuerza real, ya porque se confía ingenuamente en la acción de la D. G. de FF. CC. o finalmente por que, dúbiles de espíritu, toleran con una resignación musulmana todos los despojos de que son víctimas.

He aquí los concretos:  
En la estación Palmira ha sido rebajado de aspirante a guarda al puesto de guarda-aguas, el 11/11/21, José Plaza; rebajados y trasladados a Mendoza, C. Honda y Rambo los aspirantes a guardas Pablo Sosa, L. Noriega, Delfín Carballo, Luis M. Cabrera, en la misma fecha los tres primeros y el 15/12/21 el último.

Este personal ha sido rebajado y trasladado por "falta de tráfico". Para que se vea hasta dónde llega la mistificación de los señores de la empresa, transcribimos un cuadro en el que los trenes que han debido correrse con peones y con gente extraña al F. C., contraviniendo de este modo las disposiciones expresas de la ley de FF. CC. que exige personal idóneo y de competencia probada. He aquí el cuadro.

TRENES CORRIDOS EN FORMA IRREGULAR

No.	fecha	procedencia	destino	corrido por
3321	20/11	Beazley	Palmira	sin Gda. B.
3322	27/10	Palmira	Beazley	Astargo
3395	27/10	Palmira	Palmira	"
552	31/10	Palmira	Beazley	"
3205	11/12/21	Beazley	Palmira	"
608	6/11	Palmira	Beazley	B. Corla
543	7/11	Beazley	Palmira	"
3209	3/11/21	Catitas	Palmira	E. Lucero
3746	5/12/21	Palmira	Catitas	Astargo
3227	6/12/21	Catitas	Palmira	"
5/11	3/11	Palmira	Beazley	peón
607	4/11	Beazley	Palmira	"
815	5/11	Palmira	Beazley	"
551	6/12	Beazley	Palmira	"
5/11	19/12	Palmira	Beazley	"
3748	6/12	Palmira	Beazley	sin Gda. B.
607	6/12	Beazley	Palmira	"
3732	4/12	Palmira	Beazley	T. Rosales
3243	7/12	Beazley	Palmira	"
3216	7/12	S. Juan	Palmira	Bozán
3243	7/12	Palmira	Chaparray	"
3751	9/12	Palmira	Chaparray	J. Plaza
3416	9/12	Palmira	Palmira	"
3757	9/12	Palmira	Palmira	"
3792	9/12	B. Nueva	Palmira	Astargo
3281	11/12	Palmira	G. Cruz	T. Rosales
3422	11/12	G. Cruz	Palmira	"
3107	9/12	Palmira	Espejos	"
3790	9/12	Espejos	Palmira	"
3782	9/12	La Paz	Beazley	sin Gda. B.
3257	9/12	Beazley	La Paz	"
3701	14/12	La Paz	La Paz	"
3295	14/12	L. Catitas	Palmira	"
3752	15/12	Palmira	Astargo	"
618	15/12	Palmira	A. Verde	T. Tosales
619	15/12	A. Verde	Palmira	"
608	15/12	Palmira	Beazley	Zabala
618	16/12	Palmira	A. Verde	N. Fernández
619	16/12	A. Verde	Palmira	"
3566	17/12	Palmira	La Paz	S. Arguello
618	16/12	Palmira	A. Verde	S. Fernández
619	16/12	A. Verde	Palmira	"
647		Palmira	Mendoza	E. Lucero
3556	17/12	Palmira	La Paz	S. Arguello
3250	17/12	Palmira	Beazley	S. Fernández
3221	18/12	Beazley	Palmira	"
647		Palmira	Mendoza	J. Velázquez
686	18/12	Palmira	Mendoza	"
686	19/12	Palmira	Mendoza	"
323	18/12	Palmira	Mendoza	C. Gómez
3323	18/12	Palmira	S. Gutiérrez	Astargo
Esp.	18/12	Palmira	S. Juan	Rosales
3764	17/12	Palmira	Giaguoni	Diyusto
3299	17/12	Giaguoni	Palmira	"
3770	17/12	Palmira	Catitas	"
3303	18/12	Catitas	Palmira	"
618	18/12	Palmira	A. Verde	"
619	18/12	A. Verde	Palmira	"
647		Palmira	Mendoza	J. Velázquez
648	19/12	Mendoza	Palmira	"
3127	20/12	Beazley	Palmira	V. Lagos

El personal que figura corriendo de guarda en esos trenes se descompone de la siguiente manera:

E. Lucero, N. Zabala, N. Astargo y S. Fernández, han sido ocupados accidentalmente, es decir, llamados de afuera, ya que no pertenecían al personal de la empresa. Los demás son peones de encomiendas, galpón, transbord, guarda-aguas, uno cambiata y Latoro cambiata de Beazley. Este personal de peones ha debido realizar ese trabajo extraordinario, recargándose en el servicio y no ha obtenido el descanso correspondiente. Como se ve, la empresa no tiene reparo en violar abiertamente el escalafón, porque según éste, solo cuando no hay suficientes aspirantes las empresas pueden "designar" a otro personal, mientras que aquí se hacen correr los trenes a peones,

mientras se rebaja y traslada a los guardas y aspirantes.  
La D. G. de FF. CC. ha sido informada ampliamente de todo esto y, sin embargo, nada ha hecho para ponerle un freno, ya que esto demuestra bien a las claras que las empresas se burlan de ella y hacen lo que les da la gana.

Frente a estas maniobras de las empresas y al silencio complaciente de la D. G. de FF. CC., no cabe otra solución que la que el personal organizado sea capaz de darle y, por fiscalización de estos procedimientos, se impone una severa fiscalización de estos procedimientos, no hacerse esto, los abusos continuarán, ya que las empresas persistirán en realizar su finalidad, que es la de esquilmar lo más posible al personal y al público.

### ACTOS OFICIALES

#### Reuniones de los comités centrales

SESION DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1921.

Presentes 14 consejeros. Preside Rodetto.

Acta — Se lee y aprueba la de la sesión anterior.

Aclaraciones — Gutiérrez formula diversas preguntas, que son contestadas por los secretarios y demás consejeros.

Impresión del órgano oficial — La secretaria da cuenta de la respuesta dada por la F. Gráfica, y advierte que a las casas por ella indicada se le pasó una circular pidiendo un presupuesto, la que se acuerda insertar en "El Obrero Ferroviario" (aparición en el núm. 24).

Acto seguido se da lectura de una nota de la sección Buenos Aires C. General y se acuerda hacerle notar que no tiene derecho a "exigir", ya que los comités no pueden obedecer a los deseos o caprichos de cada sección. También se acuerda significarle que se aceptará cualquiera indicación que ella o cualquier asociado pudiera hacer, porque esto, además de un derecho, es un deber.

Apelación — El asociado F. Rusadía de la sección Buenos Aires Oeste, solicita la intervención de estos comités por haber sido excluido de la comisión administrativa, por una de

las últimas asambleas. Se acuerda hacerle saber que no corresponde dicha intervención, por cuanto la medida adoptada en su contra es legal y está prevista por los estatutos (artículo 61).

Irregularidades del secretario de la Junta Central — Tramonti informa que por razones diversas, a él como a Cinelli, no le fué posible dar cumplimiento a la resolución de los comités respecto al nuevo balance que debía exigirse a la Junta. Pero, agrega, en la última reunión se nombró una comisión investigadora, y esto comprobó que además de las cotizaciones de febrero, faltan otros varios miles de pesos. Cinelli ratifica las manifestaciones de Tramonti y agrega que el defecto excede de ocho mil pesos. También hace notar que, como medida previa, se separó del puesto de secretario a J. S. Bosanta.

Jira de propaganda — La secretaria informa que el secretario de la sección Mendoza, del sindicato de talleres, compañero Delle Donne y el delegado de los telegrafistas, compañero S. Cano, solicitan se organicen una jira de propaganda por la sección Cuyo, de propaganda por la sección Cuyo, de propaganda por la sección Cuyo.

Después de un amplio cambio de ideas entre los presentes, acuerda postergar la consideración del pedido.

Empleados no ferroviarios de la Junta Central — La sección Buenos Aires Oeste protesta y pide que los empleados de la Junta no ferroviarios sean reemplazados por cesantistas.  
Subido — La secretaria da cuenta haber entregado diez pesos al asociado Gregorio Gómez, de la sección Rivera, y de haber gestionado, además, su ingreso en el Hospital de los Meja.

Inicio del ciclo de servicios — Guardas del F. C. O. A. — El secretario de tráfico expone ampliamente el estado del asunto. Da cuenta de las gestiones hechas por los delegados y advierte que el asunto ha quedado a cargo de la Junta.

Directorio Caja Jubilaciones — La Banda comunica haber resuelto que los miembros del directorio no debían ser nombrados por los cuerpos administrativos. Se acuerda pedir concreción en forma que debe hacerse dicha designación.

Escalafón en los ferroviarios del estado — A raíz de una comunicación de la sección Puerto de La Plata, se acuerda indicar a la Junta Central, gestiones ante el ministro de obras públicas, la aplicación de los escalafones ya aprobado en los Ferrocarriles del Estado y demás dependencias.

Reconocimiento del gobierno de los soviets — Después de discutir ampliamente el asunto, se acuerda dirigirse al C. F. de la F. O. R. A. indicando la conveniencia de organizar una agitación con este fin.

Ayuda pecuniaria — La sección Antioquia solicita ayuda para los compañeros Corro y Danegri, acordándose donar cien pesos a cada uno.

Delegaciones — Se nombra a Bartolomé y Durán para la próxima asamblea de la sección Temperley, y a Lamela y Caamaño para la asamblea de Buenos Aires C. A. para pedir la rectificación de la solución contra el voto general.

Fro Sacco y Vanzetti — Se acuerda enviar una nota de protesta al embajador de Estados Unidos, por la monstruosa condena impuesta a los obreros Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti.

Indultos — La secretaria da cuenta que el gobernador de la provincia de Buenos Aires ha indultado a nuestros compañeros B. Caamaño, G. Goleto y D. Daneri, los dos primeros socios de Temperley y el último de Talleres.

SESION DEL 30 DE NOVIEMBRE

Presentes 17 consejeros. Preside Ambraggi.

Acta — Se lee y se aprueba con una pequeña observación.

Medida disciplinaria contra el asociado J. E. Artucio — Rosanova informa que este asociado de la sección Paraná, que a la vez es delegado en la discusión de los escalafones, le fueron facilitados trescientos cuarenta pesos, cien con motivo de un viaje a Paraná y doscientos de Basavilbaso, donde fué en cargo de la Junta Central. Agregó que esta última cantidad le fué entregada como anticipo del sueldo que debía cobrar en la empresa, y a fin de efecto, Artucio le entregó un recibo para poder hacer efectivo en la administración el cobro de sus haberes.

Por último, dice que se enteró que Artucio, olvidado su compromiso, se anticipó e hizo efectivo el cobro de su sueldo.

Después de estudiar detenidamente el caso, se acuerda: 10. oficializar el préstamo; 20. emplazar a Artucio para que haga efectiva la devolución de ese dinero en término de siete días; 30. pedir a la Junta gestiones por exclusión de la delegación, y 40. pedir a la Junta la expulsión de la organización.

Gestiones y subsidio — Después de informar Tramonti a pedido del afectado, de las gestiones hechas en pro de la readmisión de M. Rodríguez, se acuerda continuar abonándole el sueldo hasta el 31 de diciembre próximo.

Congreso mixto — Buenos Aires Oeste pide, de acuerdo a una resolución de su asamblea, se gestione la convocatoria del congreso mixto.

Después de discutir ampliamente el asunto, se aprueba en principio y se acuerda pedir a la Junta Central, que incluya este asunto en la orden del día de la próxima reunión plenaria.

SESION DEL 7 DE DICIEMBRE

Presentes 13 consejeros. Preside Pérez. Se abre la sesión a las 19.20.

Asunto Artucio — Rosanova informa que dió a conocer a Artucio la resolución de los comités, y éste ha pedido ser escuchado por los mismos. Se acuerda al pedido, y acto seguido se invita a Artucio a pasar al recinto.

Artucio empieza por reconocer que su conducta es censurable, agrega que ha procedido al apremiado por las circunstancias, y que no ha tenido jamás el menor propósito de aprovecharse de los fondos de la organización, por lo que siente un sincero carño. Expone, además, que hará todos los sacrificios posibles para entrar en la brevedad la suma que se adeuda. Con este motivo se origina un extenso debate, en el que toman parte Bauleo, Callegari, Hurtado Boddetto, Rodríguez, Corro, Menéndez, Carinci y Tramonti. Por último, se nombra una comisión compuesta de tres miembros para que haga una amplia investigación al respecto.

Act anterior — Se lee y se aprueba, previa una observación formulada por Hurtado.

Impresión de "El Obrero Ferroviario" — La secretaria da lectura de las contestaciones enviadas por las imprentas indicadas por la F. Gráfica, aPrá que se entere el gremio se designados Carinci y Tramonti y Bauleo y Benvenuto para la confección que efectuará Buenos Aires Pacifico, en Palermo.

Designación de delegados — Para la asamblea que realizará Alianza socialista de Carinci y Tramonti, Bauleo y Benvenuto para la conferencia que efectuará Buenos Aires Pacifico en Palermo.

Expulsión y detención de Basanta — Después de un breve debate, se resuelve aplaudir la enérgica actitud de la Junta al hacer detener al ex secretario defraudador, y solicitar la publicación de informes amplios y precisos a fin de ilustrar a los asociados.

Condonación — Kogan informa que a causa de la detención sufrida por el tesoro de la sección Paraná, talleres, se le extraviaron 66 estampillas de cotizaciones, resolviéndose donar a la misma el valor de dichas estampillas.

Aguiñada — Se rechaza una indi-

cajon del secretario de trafico, teniente a distribuir como aguinado entre los empleados, parte del dinero dejado mensualmente por el mismo a favor de la caja.

Propina — Se resuelve donar propinas, como los años anteriores, a los carteros, mensajeros, telefonistas, etc.

Préstamos a la Federación Gráfica — Rosanova da lectura de una nota de la F. Gráfica solicitando un préstamo de pesos 3.000, a fin de hacer frente a varios conflictos huelguistas que sostiene esa organización.

La secretaria, acto seguido, informa que, habiéndose presentado el administrador y tesorero de la Gráfica, se le facilitara de inmediato algún dinero para salvar las dificultades más apremiantes, le han entregado la cantidad de pesos quinientos, en calidad de préstamo.

Los comités, después de aprobar lo hecho por los secretarios, resuelven facilitar a la F. Gráfica quinientos pesos más en concepto de préstamo.

Autorización a los secretarios — Rosanova estima conveniente que los comités tomen alguna resolución con respecto a los pedidos urgentes que podrían hacer los sindicatos. Se resuelve, a indicación de Rosanova, facultar a los secretarios a conceder hasta doscientos pesos siempre que se trate de organizaciones. Se autoriza también a los secretarios obreros como hasta ahora en lo que respecta con las solicitudes de compañeros.

Expulsión de M. O. Herrera — El secretario de trafico informa que M. O. Herrera, ex secretario de la sección, Concordia y cesante en 1912, fué expulsado de nuestra organización por haberse solidarizado con los sesentistas al Consejo Federal de la Federación Ferroviaria, y que actualmente es empleado de escritorio, organizado en el Sindicato de Empleados de Comercio. No obstante esto se acepta como socio. Se acuerda no hacer lugar a ello, ya que además de sus pésimos antecedentes para la organización ferroviaria, el está excluido de la misma en virtud de lo dispuesto por el artículo 2, inciso 1) de nuestros estatutos.

Denuncia — El secretario de trafico da lectura de una comunicación de Alianza, manifestando que con fecha 9 del actual ha comprobado que Rodríguez está trabajando. A continuación lee una nota de éste, con la misma fecha, comunicando que ha encontrado ocupación. Se acuerda hacer saber a la sección Alianza que Rodríguez estaba facultado a buscar ocupación y que su denuncia, por lo mismo, no tiene razón de ser.

Puerto de La Plata — Se pasa a consideración de la Junta Central una nota de Puerto de La Plata, informando que las secciones de tracción de la capital y de esa, han resuelto separarse del sindicato respectivo.

El hombre gris

Sobre la tierra están en guerra permanente el hombre rojo y el negro. Una sed implacable de dominar la humanidad—esto quisiese el poder del negro.—Horrible, ávido, maligno, extendió sus alas negras por todo el mundo y envolvió la tierra en la sombra fría del miedo. Quiere el negro que todos se pongan a su servicio. Subyugando a todo el mundo con el poder de hierro, oro y mentira, llamó también a su servicio a Dios, para que Dios confirmase su negro poder sobre los hombres.

### ¡ACUERDATE!

#### Compañeros de fatiga y sufrimientos

¿Te acuerdas cómo nos decían cuando la guerra, que el capataz y el trabajo era una familia y que por eso debían de trabajar en conjunto cooperar cual hermanos—para dar al traste con el kaiser alemán, y, que una vez conseguido esto viviríamos todos en completa paz y armonía?

¿Te acuerdas cómo nos decían, era de trabajar con más y más intensidad para lograr aumentar la producción? Y esto lo hiciste; con las demás obreros en general. Nadie puede culparte de no haber sido fiel servidor a tus patrones de entonces. Trabajaste con toda energía y por largas horas. En cambio recibiste apenas lo bastante para mantenerte con fuerza y seguir trabajando día tras día. Parece que así quedaste satisfecho con todo.

Los que más hicieron en aquel período de la guerra, tuvieron que acomodarse en las peores condiciones. Vivas en las habitaciones más miserables, en los barrios sucios y malolientes. Pero, como patriotas de otro mundo, fuiste a trabajar simplemente un obrero, y bajo el actual estado de cosas sociales un obrero cualquiera no ha de esperar de gozar de las cosas que él ha elaborado.

¿Obtuviste lo tuyo?—La comida sobre tu mesa era la más pobre y tus vestidos eran de los más baratos. Sin embargo, tú te conformaste. Seguramente tú amaba la vida y debía de tener el mejor de los alimentos y ser bien vestido y a la última moda. Naturalmente, cuando él había escogido lo que deseaba, no quedaba mucho para los de tu clase.

Entonces vino la guerra y se dijo que era tu deber patriótico pelear o trabajar. Sin duda, tu amo había de tener la suerte de amontonar algunos millones de dólares más. Pero no nos millones de pesos más. Pero no dijo que tú obtendrías lo tuyo cuando la guerra terminase? Por una vez el dueño cumplió su palabra. Estás obteniendo lo tuyo ahora.

¿Vuelta a ser así? — La guerra terminó, así se dice, y las cosas están "volviendo a la normalidad". Solían decirnos que estábamos peleando para la libertad o democracia o alguna otra cosa por el estilo. Pero nos vemos llevados al mismo punto de partida. Si la desocupación, el "open shop" (América), salarios bajos y largas horas son "normalidad", tal vez estamos de acuerdo.

Compañero: Qué simple has sido al creer que los que vivían de tu trabajo eran tus amigos—pensar que sus intereses y los tuyos eran idénticos! Ahora te están diciéndote que es muy posible que tendrás que pasar alguna miseria esta invierno mientras las cosas están componiéndose, pero que todo estará bien o "all right" en la primavera.

Compañero: Puedes darte una idea ahora mismo de como estarán las condiciones en la primavera si tú permites a tus amos de hacer las cosas para tí. Tu jornada de trabajo será más larga y tu salario amporado. Y tú tendrás menos organización o probabilidad de organizarte de la que tienes ahora. Pero, ¿tus dueños gozarán menos durante esta época de reconstrucción? No; sin duda, no! Vivirán de la mejor de la tierra, como siempre de las buenas cosas que tú y tu clase produce.

Es tiempo ya de despertar.—Com-

pañero: Despiértate! Has dormido bastante. ¿Tienes alguna buena razón por la cual tú no puedes gozar de la abundancia de las cosas que produces o que has producido? Sin duda, no; no hay ninguna. Ahora viene la cuestión de cómo cambiar la situación. El primer paso es para todos los trabajadores unirse en un conjunto, en "una gran unión"; que no sea una unión controlada por los patrones ni manejada por los dueños ni comerciantes, ni mucho menos por "falsos pastores" que hacen el juego de los patrones en cada oportunidad. Que ella sea una unión de trabajadores, para trabajar y dirigida por los trabajadores mismos que la componen. Y no tiene que ser una unión organizada para hacer largas huelgas con intención de ganar algunos centavos más por día cuando hay trabajo. Nada de eso! Lo que los trabajadores debemos hacer es organizarnos para poner término a este sistema de cosas; para emanciparnos todos a la vez y del modo más completo.

He aquí el porque tú debes organizarte en una Unión Industrial con la intención de tomar posesión de las industrias a su tiempo, y en vez de ir a la huelga o al paro forzoso y sufrir miserias, seguir en tu puesto en la fábrica, en el taller, en el campo, o dondequiera que trabajas y con la organización de las industrias hacerlas producir por tu propia cuenta y la de tus compañeros de clase. No hay otra solución a todos los problemas del día, sino ésta como principal.

Nada se puede hacer en este sentido en las viejas organizaciones. Muchos años de experiencia lo demuestran. Estas viejas organizaciones dividen a los trabajadores en pequeños grupos y por gremios, cada grupo atado por contratos con el patrón. Es así que fácilmente puedes ser derrotado por los patrones. Si accion obtienes algunas reivindicaciones o tácticas, son tan mezquinas que no valen la pena; no equivalen los sufrimientos que experimentaste para obtenerlos.

Pero hay una unión que se ajusta a tus necesidades del día, y es la de los Trabajadores Industriales del Mundo; esta unión trata de unir todos los trabajadores en un poderoso cuerpo con el fin de abolir este carcomido sistema capitalista y establecer la Libertad Industrial, para que el obrero goce el producto de su trabajo, sin más amos ni explotación.

### EL HOMBRE GRIS

Sobre la tierra están en guerra permanente el hombre rojo y el negro. Una sed implacable de dominar la humanidad—esto quisiese el poder del negro.—Horrible, ávido, maligno, extendió sus alas negras por todo el mundo y envolvió la tierra en la sombra fría del miedo. Quiere el negro que todos se pongan a su servicio. Subyugando a todo el mundo con el poder de hierro, oro y mentira, llamó también a su servicio a Dios, para que Dios confirmase su negro poder sobre los hombres.

El dice: "Todo es para mí, exclusivamente! Yo soy poder, y eso significa que soy el alma y la razón de la vida y el amo de la gente. Quien se oponga, va contra la vida. ¡Aquel es un criminal!" El negro es aquella serpiente que ha dado motiva a tantos cuentos horribles en Rusia.

Su pensamiento está leino de llamas, que alumbran la oscuridad de la vida con su fuego vivo de hermosura, con el sol radiente de verdad y con luz suave del amor. El poder del rojo consiste en su deseo ardiente de ver la vida libre, atrayente y hermosa.

Su pensamiento está lleno de llamas del fuego de la libertad, y con este fuego él abraza con amor y alegría toda la tierra, oscura y ciega, y crea el sueño de felicidad para todos.

El dice: "¡Todo es para todos! Todos son iguales. En el corazón de cada uno hay un mundo de belleza.

### MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL

F. SINDICAL INTERNACIONAL.—PRÓXIMO CONGRESO.—El abril próximo la F. Sindical Internacional que agrupa en su seno a los trabajadores de los principales países, electuará un nuevo congreso. Como sede de dicho congreso ha sido electa la ciudad de Rusia.

La obra de socorros a Rusia.—Con los fondos reunidos por las centrales obreras y puestos a disposición de la F. S. I. para socorrer a los hambrientos rusos hanse destinados a la adquisición, entre otros, de los siguientes efectos: 1.000.000 de kilogramos de harina de centeno; 250.000 kilos de harina American Patent; 50.000 kilos de azúcar; 25.000 kilos de cacao; 10.000 kilos de margarina; 16.000 kilos de sopa concentrada; 150 cajones de te; 5000 trajes de hombre; 5000 mantos de mujeres; 10.000 pares de medias.

Todos estos productos serán enviados a Petrogrado en un barco floteado especialmente por la F. S. I. Aparte de esto, la F. S. I. ha adquirido medicinas por valor de un millón de francos, para cuya distribución la misma se pondrá de acuerdo con el comité de la Cruz Roja que dirige el Dr. Nansen.

### GEORGIA

Llamado a los trabajadores de occidente.—Traducimos de "Unanimita" de 24 de diciembre de 1921, diario que se edita en Roma bajo la dirección del viejo revolucionario Enrique Malatesta, el siguiente llamado que los obreros de Georgia dirigen a los trabajadores del mundo. "Compañeros: El 24 de octubre de 1921, a las 11 horas, nosotros nos dirigimos, por acuerdo de los obreros de Tiflis, al presidente del Comité Revolucionario de Georgia para hacerle entrega de un memorial en el cual se exponía la insoportable situación actual de Georgia, el desembramiento

Y no se puede mutilar al hombre, transformándolo en un estúpido instrumento en manos de una fuerza absurda. ¡Nadie debe obedecer y nadie tiene derecho a esclavizar a sus semejantes! ¡Dominar para dominar es un crimen!"

El rojo es el antiguo Don Quijote, que en los tiempos pasados sostuvo la lucha titánica en nombre de la belleza y de la libertad. En esta guerra entre el caballero de la verdad y el monstruo de la mentira consiste toda la vida, toda su poesa y drama, todos los cuentos más bellos de la tierra.

Entre el negro y el rojo corre, temeroso y apresurado, el hombre gris. El quiere solamente una vida dulce, hípida, saciada, cómoda. Y en nombre de esta vida él prostituye su alma, como la mujer caída, su cuerpo.

El está dispuesto a ponerse al servicio de cualquier poder con tal que le defienda su sociedad y tranquilidad. Para él es indiferente quien le dá de comer, bestia u hombre, idiota o genio. Toda la vida para él es un espejo que le muestra siempre su propia cara.

El es muy vital, porque tiene todos los talentos de un parásito. Su alma es el trono de un sapo, frío y mojado, que se llama imbecilidad. Su corazón está lleno de cautela temerosa. El quiere gozar mucho y tener desórdenes. Y eso le hace un simulado y falso. El es siempre provocador e instigador.

Si en la guerra la victoria se inclina del lado del negro, el hombre gris empieza a instigar al rojo: —¡Ve, amigo, cómo la reacción crece! Si triunfa el caballero de la libertad, el hombre gris se dirige con denuncias al negro: —¡Cuidado! ¡La anarquía crece! Su ídolo es siempre el mismo: ¡Orden para mí! Aunque este orden puede hundir toda la vida moral del pueblo, ¡no importa! Pero su orden es la muerte para todo lo que vive.

Al sentir el gris que el negro está cansado de la lucha, se mete entre éste y el rojo y a ambos engaña. Muy respetuosamente dice al negro: —¡Claro que los hombres son brutos y necesitan un pastor. Pero me parece que llegó el momento de aumentar algo la ración. Si a lo que ellos no poseen agregáramos algo, tendrían tal vez menos de lo que piden, pero más de lo que tienen. Eso les calmará, y el peligro rojo desaparecerá; todo el poder del rojo se basa en el descontento de los hambrientos. Permittíme y yo lo arreglaré.

Le permite, y él arregla para sí una vida tranquila, alegre y cómoda. Cuando el negro se junta con el gris, se hace un poco menos horrible, pero más imbecil y menos móvil. Entonces el rojo se pone más colorado.

Corre entonces el gris hacia el rojo y le dice con tono firme: —¡Claro que ya llegó la hora de acercar la vida al ideal soñado, pero no se puede satisfacer por completo a todos de golpe. Un poco hoy, un poco mañana, al fin y al cabo todo se conseguirá. ¡Cálculo—ese el entusiasmo de los sensatos!... Permittíme hablar con el negro. Con o sin permiso, él arregla para sí una vida cómoda, tranquila y alegre.

El rojo se pone más pálido. El negro extiende más y más sus alas. La vida se oscurece, la respiración se vuelve dificultosa. El hombrecito gris goza de la dicha de la tranquilidad y orden. El puede dar, transferir y vender, es apto para todo, pero no es activo, nunca es hermoso, es miserable, falso, repugnante animalito ocupa el medio entre los extremos, y por sus propios intereses estorba su desarrollo hasta el fin, hasta el ideal... Derritiéndose en el medio, el gris mezcla por completo los colores firmes de la vida en un color nebuloso, sucio, abrumador.

El gris no deja morir a lo que no puede vivir y estorba el desarrollo de lo que vive. El es un enemigo eterno de todo lo bello y alegre en la vida... M. Gorki.

### MOVIMIENTO E INFORMES SECCIONALES

#### ROSARIO (C. C.)

El inspector de máquinas Harford.—Este es el famoso y popular inspector. El hombre que conoce al dedillo las disposiciones reglamentarias de la empresa. Teru-Teru nocturno del Central Córdoba. En el vocero de los compañeros maquinistas "La Fraternidad" he tenido oportunidad de leer un artículo que se dedica a este señor inspector "modelo"; no desconocemos que los compañeros maquinistas están ya tocando los límites de la técnica mecánica, por cuyo motivo son vilos los llamados a las inspecciones sobre este modelo de inspector.

El artículo en su modo, hace un llamado a los componentes del sindicato de tracción de esta sección y creo que los miembros de estos comités deberían llevar a efecto una gran marcha, para demostrar a la empresa que lo que hace falta es un buen maquinista y no un buen reporteador. La fuerza en sí no tiene un valor intrínseco a seguir por los compañeros fraternales ya que siempre se han destacado como hombres de lucha que buscan el bienestar común de los obreros del ferrocarril, conmemorando en sus manos tengo un programa semanal número 450 del 26/12/21, por él me entero que el personal de máquina salió corriendo los salarios al poder de los compañeros, triste ilusión de compañerismo cuarenta pesos 25 centavos matan la enfermedad de compañerismo así como el monstruo de metal que en sus venizas que conmemoran una gran jornada de independencia para la clase trabajadora.

Nosotros, los de tráfico, los rutnarios, los pobres que a diario venimos viviendo en las vicisitudes de la vida de la empresa, muchas ocasiones las circunstancias del servicio lo exigen a proceder distintamente a lo dispuesto por el reglamento, los compañeros rutinarios de la línea diaria por falta de horas, despatchan de noche trenes con palo entero, para evitar paradas de trenes, por no perjudicar la buena marcha, llamamos así, ya que los pueblos, dejando una hilera de humo que batido por el viento se esfuma en la nada, así en el ánimo de los compañeros desaparece poco a poco la buena voluntad y el interés por el ferrocarril, representando \$ 40.23.

Y en la veloz carrera de ambiciones van dejando los odios, pisando sin piedades los valores que conmemoran una gran jornada de independencia para la clase trabajadora. Nosotros, los de tráfico, los rutnarios, los pobres que a diario venimos viviendo en las vicisitudes de la vida de la empresa, muchas ocasiones las circunstancias del servicio lo exigen a proceder distintamente a lo dispuesto por el reglamento, los compañeros rutinarios de la línea diaria por falta de horas, despatchan de noche trenes con palo entero, para evitar paradas de trenes, por no perjudicar la buena marcha, llamamos así, ya que los pueblos, dejando una hilera de humo que batido por el viento se esfuma en la nada, así en el ánimo de los compañeros desaparece poco a poco la buena voluntad y el interés por el ferrocarril, representando \$ 40.23.

Nosotros, los de tráfico, los rutnarios, los pobres que a diario venimos viviendo en las vicisitudes de la vida de la empresa, muchas ocasiones las circunstancias del servicio lo exigen a proceder distintamente a lo dispuesto por el reglamento, los compañeros rutinarios de la línea diaria por falta de horas, despatchan de noche trenes con palo entero, para evitar paradas de trenes, por no perjudicar la buena marcha, llamamos así, ya que los pueblos, dejando una hilera de humo que batido por el viento se esfuma en la nada, así en el ánimo de los compañeros desaparece poco a poco la buena voluntad y el interés por el ferrocarril, representando \$ 40.23.

#### ALBERDI

El jefe ineludible de la estación Vedia (P. C. P.). El camarada que ignora a qué grupo de secretarios pertenece, con verle la cara es suficiente; este eróiico no se cansa de mostrar a los buenos empleados que cumplen con sus obligaciones, pues siempre dice: "que todos ganan alto salario y nadie hace nada; (¡pobrecito!) El si trabaja muy bastante con las cámaras y ventas de maíz y algunas chacras que tuvo que recortar en compra del mismo cereal; el cuanto al salario de éste es muy reducido y lo demuestra el hecho de que

la cual afirmaba que no había sido arrojada ninguna delegación y que no recorda nada a este respecto. En conocimiento de semejante declaración enviamos nosotros al presidente, con fecha 3 de noviembre, una protesta formal, transmitiéndole, además, copia del memorial que lleváramos el 24 de octubre.

Para apoyar nuestra reclamación y protesta contra las violencias del Comité Revolucionario los obreros georgianos proclamamos a huelga general, convocaron mítines y organizaron manifestaciones.

A todo esto los bolshevikos contestaron con nuevas represiones. Los obreros eran arrestados a centenares y condenados a penas diversas. Si algunos de aquellos que debían ser detenidos lograban huir, los agentes de la Comandante Extraordinaria arrestaban a sus familias. Millares de ciudadanos georgianos eran igualmente víctimas de persecuciones inauditas.

Todos los estudiantes, todos los empleados georgianos, todos los campesinos de Georgia, se unieron los días 3 y 4 de noviembre a la protesta de los obreros. Nuestra labor es llevar a conocimiento de los trabajadores de todos los países los hechos que referimos.

El Comité Revolucionario que detiene el poder gracias a los ejércitos de ocupación y que se halla en posesión del memorial por nosotros enviado desde la prisión, deberá responder ante el proletariado de todo el mundo.

Al contar con vuestro apoyo os rogamos, compañeros de Europa y América, pedir los saludos fraternales que los obreros de Tiflis envían desde los muros y a través de las rejas que cubren la prisión de Metekhi.

El presidente de la delegación obrera, Jassó Tchachoua. Los miembros de la delegación: José Avilés, Saco Gouinachvili, Pedro Martínez, Nicanor Arroyo, Basilio Caizida, Chakhachachia, Leonty Tornadze, Andrés Todeou.— Tiflis, Cárcel de Metekhi, noviembre 7 de 1921."

#### ITALIA

Un acontecimiento de relevante importancia.—Un pacto de inteligencia entre los trabajadores del transporte y comunicaciones.— Bajo los auspicios de la Confederación General del Trabajo de Italia celebráronse en Roma los días 13 y 14 de diciembre ppdo. dos importantes reuniones de los delegados de los organismos del transporte y comunicaciones con objeto de considerar la necesidad de crear entre todas ellas un pacto de alianza a fin de hacer más estrechos los vínculos de solidaridad entre estas organizaciones que juegan un papel tan importante en la economía de la nación y poder ofrecer así un campo más vasto para la acción futura de los trabajadores.

La convocatoria de esta reunión por parte de la C. G. T. de Italia no hizo sino interpretar un viejo anhelo de las distintas organizaciones del transporte, quienes en diversas oportunidades expresaron no sólo el deseo de producir un acercamiento entre las organizaciones interesadas sino hasta crear una federación del transporte y comunicaciones. Si bien este último propósito no se ha definido en las reuniones iniciadas, se han elaborado, en cambio, las bases para una alianza entre las organizaciones.

Las entidades sindicales que participaron en dichas reuniones fueron además de la C. G. T. de Italia, las siguientes: S. Ferroviario Italiano, Federación de los Trabajadores del Mar, Sindicato Nacional Ferroviario de las líneas secundarias y de internación, Sindicato Tranviarios Italianos, Organizaciones Portuarias, Federación de los Sindicatos Postales, Telegráficos y Federación Italiana de los adscriptos a los Transportes. Se hallaban representados en esta importante reunión alrededor de 500 mil trabajadores.

#### TUCUMAN (C. C.)

Resolución sobre el caso Basanta.—Esta sección, en la asamblea efectuada el día 7 de enero, resolvió rechazar las explosiones dadas por la J. C. sobre el destino de Basanta: 1o. Porque esta sección no cree haber sido suficiente garantía de la conducta y honradez de Basanta una preferencia, suscrita por el mismo. 2o. Por que es inconcebible que, teniendo esa Junta Central tesoro y fondos a su disposición manejar fondos sociales al libre albedrío al secretario general.

3o. Porque la desocupación manifestada del tesoro, es la que ha facilitado la materialización de los fondos sociales. El artículo 24, inciso a) y d) de los estatutos (obligación del tesoro) dicen clara y terminantemente: "El tesoro de la central, así como la contabilidad de la central, procurarán que estos se encuentren siempre en el más perfecto orden"; d) informar a la Junta Central, de los sindicatos que no han adherido a la C. G. T. (Central). Resultando ingenua, la forma que esa Junta trata de justificar al tesoro, en sus funciones por cuanto el tesoro es un fondo de reserva, el tiempo necesario para hacer una prolija revisión de los libros, y notor la no cotización de los Sindicatos de Tiflis y Talcahuano.

4o. Porque ha habido desocupación también por parte de los miembros de la Junta, por falta de control de sus empleados. Artículo 20. "El secretario general será un empleado a sueldo a las órdenes de la Junta Central, siendo esta responsable de los actos de dicho empleado".

5o. Por que esta Junta convogue a la brevedad un congreso extraordinario mixto, a los efectos de considerar este asunto y otros de capital importancia; debiendo de la central, procurando la orden del día.

6o. Que esta proposición se puesta a consideración de las demás seccionales.

7o. Que esta resolución sea publicada en "La Confraternidad" y EL OBRERO FERROVIARIO.

A los compañeros de Tucumán C. C. y Los N. A.—A pesar de que se nota un ambiente de franca reacción, es necesario hacer un llamado a los compañeros que permanecen rebacios a fin de que tomando más empeño por las cosas del grupo, asistan con puntualidad a las asambleas que tienen lugar todos los sábados, tomando así una intervención directa en la labor de su propio destino y asegurando a la vez el porvenir de la organización. En las horas en que estamos viviendo en la actualidad, resulta anacrónico un hombre de bien que teniendo un trabajo para convertirlo en realidad, poniendo al servicio de su causa todo el esfuerzo que es capaz, pues nadie que se precie de merecer el calificativo de tal, puede permanecer indiferente ante el gran movimiento social que en estos momentos está gestando una nueva humanidad, con

intenciones más puras, propósitos más justos y una verdadera concepción de lo que debe ser el hombre entre sus semejantes.

¡Todos esos compañeros que jamás concurren al local o los que allá a la muerte de un obrero lo hacen, creen haber llenado su misión con abonar un peso a la sociedad, quedándose después muy orgullosos y satisfechos atribuyéndose a la labor que otros realizan olvidando que es en el local obrero donde prácticamente se hace obra constructiva y donde en razón de múltiples factores, se forma la verdadera conciencia de clase.

Desgraciadamente, en Tucumán, tenemos una gran cantidad de compañeros, indiferentes algunos y sin ideales otros, que son organizados pero que jamás pisan el local ni hacen nada por el robustecimiento de la organización, prefiriendo adoptar el triste papel de oyentes ante los discursos, ya que nunca han participado en la adopción de ninguna resolución, acatando docilmente lo que han querido imponer con o sin su consentimiento para una parte verdad pero no hay más remedio que decir.

Seguramente algunos compañeros han de sentirse picados por la medida que en adelante habrá que adoptar, si en lo sucesivo siguen como hasta aquí, es decir, sin ponerse al día con las cotizaciones y faltando a las asambleas, cuyas medidas sería la pura realidad, llamando a la empresa, que todos los compañeros los conozcan y sepan a que atenerse.

#### CONCEPCION

Socios que no cumplen con el deber de obreros organizados.— El día 13 y 22 del corriente, respectivamente, concurren tren 106 las guardas A. G. J. y E. Aguilar, R. Román y por sus faltos cumplen sus diez horas de servicio a las 13.30 y llegaron a Concepción con 45 minutos de recargo. No sería conveniente que donde cumplen las horas, demostrar a la empresa que hace falta más personal, porque se debe tener en cuenta que numerosos compañeros han sido despedidos algunos porque al hay tráfico, siendo que el tráfico es intenso y requiere más personal? Con la actitud que están asumiendo los guardas continúan la mala conducta, poniendo a la empresa en un serio peligro. Al efecto llamamos seriamente la atención de todos los compañeros a fin de que cumplan estrictamente con las horas reglamentarias que deben trabajar, caso contrario, se tomará medidas con los insubordinados.

Colectividad mensual.— No obstante ser reducida la cuota mensual, hay muchos compañeros que están atrasados en la cotización y que no se ponen al día en caso contrario, nos vemos obligados a publicar los nombres en EL OBRERO FERROVIARIO, a fin de que sean conocidos.

¡Ten más de guerra, trabajadores! Todos deben saber que estamos abocados a un próximo gran movimiento que está convolviendo la empresa, como fábrica para imponer por la fuerza de la organización el tan ansiado escalafón, y a fin de que nuestros deseos se vean coronados por el éxito, es necesario que todos sin excepción, participen en el engrandecimiento de la Confraternidad, asistiendo puntualmente a las asambleas, cotizando mensualmente, y, en fin, dedicando todas nuestras energías y buenas acciones a la santa y noble causa en que está empeñada la Confraternidad, para que así en un día no lejano recojamos los frutos de los sacrificios realizados.

Pedido de ayuda.— Habiendo el 26 del mes ppdo. sufrido un accidente el compañero Domingo García que lo imposibilita para trabajar durante un buen tiempo, según los médicos que lo curan, y como el citado compañero no cuenta para atender a su numerosa familia más que con el misero jornal que percibe cuando trabaja, las camaradas de esta suscripción de beneficio del compañero accidentado, a tal efecto, invitan a los compañeros de la línea que quieran contribuir con su cuota de ayuda para el compañero D. García, se dirijan al camarada Nemésio Bramajo.

#### BUENOS AIRES (C. A.)

Mal principio.— La empresa del Central Argentino, aduciendo "razones de economía" ha empezado a reducir los salarios y tratar a muchos empleados. Como esta medida la conceptualamos antojadiza, es menester que los cuerpos centrales, tomen cartas en el asunto, y que los afectados antes de aceptar la imposición de la empresa, consulten con quien corresponda.

Para mayor ilustración de las camaradas de esta sección vamos a transcribir algunos párrafos de los artículos 8 y 11 del escalafón de auxiliares y dependientes de estación que dice textualmente: "Transferencias.— Art. 8o. Cuando hubiera necesidad de transferir personal de una estación, por disminución de trabajo, la empresa pondrá un aviso en esa estación a la vista del mismo (esto no se hizo) por si hubiera de la categoría quien voluntariamente deseara ser trasladado a otra estación, y dependientes de estación que dicca textualmente:

"Transferencias.— Art. 10. Cuando se tratara de personal.— Art. 11.— Si por disminución de trabajo las empresas se vieran obligadas a reducir o modificar la prestación de servicio la rebaja se hará teniendo en cuenta la antigüedad en la empresa." "Este personal deberá tan pronto como se restablezca el tráfico ocupar su antiguo puesto."

"Al restar que se supiera solamente la modificación de la prestación de servicio, ésta se hará también de acuerdo con la antigüedad en la empresa, percibiendo en tal caso el sueldo que correspondiera a la categoría del trabajo que realice, debiéndosele computar en esa nueva categoría todo el tiempo que haya estado trabajando en la anterior y en la que pase a ser ubicada."

Ahora bien, la empresa no se ha ajustado estrictamente al espíritu de la letra y realiza los traslados basándose en el orden de ingreso y no en la antigüedad y categoría, como bien claro lo especifica el artículo 8o. Después, ¿qué control ejerce las comisiones de reclamos sobre las empresas al respecto?

A nuestro modo de ver, ninguno; porque las citadas comisiones no tienen el poder los nombres y fechas de ingreso del personal recibido, indispensable para llenar en debida forma su cometido y poner al descubierto de cualquier maniobra. Esta deficiencia se podrá subsanar a tiempo y con brillante resultado, si las mismas se pusieran de acuerdo y con autorización de la dirección general de ferrocarriles, sacaran una lista por ferrocarril, de todos los ferroviarios que luego entregarían a cada una de las

#### BUENOS AIRES (C. A.)

Mal principio.— La empresa del Central Argentino, aduciendo "razones de economía" ha empezado a reducir los salarios y tratar a muchos empleados. Como esta medida la conceptualamos antojadiza, es menester que los cuerpos centrales, tomen cartas en el asunto, y que los afectados antes de aceptar la imposición de la empresa, consulten con quien corresponda.

Para mayor ilustración de las camaradas de esta sección vamos a transcribir algunos párrafos de los artículos 8 y 11 del escalafón de auxiliares y dependientes de estación que dice textualmente: "Transferencias.— Art. 8o. Cuando hubiera necesidad de transferir personal de una estación, por disminución de trabajo, la empresa pondrá un aviso en esa estación a la vista del mismo (esto no se hizo) por si hubiera de la categoría quien voluntariamente deseara ser trasladado a otra estación, y dependientes de estación que dicca textualmente:

